RESOLUCION AEP N° 090/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 "ADQUISICION DE TINTA Y TONER" I.D. N° 377.815, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 09 de julio de 2020

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 30 de junio de 2020, elevado por el Comité de Evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación de Contratación Directa N° 03/2020 "Adquisición de Tinta y Tóner".

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación directa N° 03/2020 "Adquisición de Tinta y Tóner" para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. C) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 03/2020 conforme lo establece la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto 2992/19.

Que, es atribución del Señor Ministro – Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 03/2020 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY RESUELVE:

Art. 1°- **ADJUDICAR,** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en el Art. 34° inc. C) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa N° 03/2020 "Adquisición de Tinta y Tóner", a favor de la siguiente firma comercial:

- ✓ **OFFICENTER DE PABLO CESAR SANABRIA HENRY:** Total Adjudicado **Lote N° 1** es de **Gs. 5.460.000 (guaraníes cinco millones cuatrocientos sesenta mil)** y **Lote N° 2** es de **Gs. 3.210.000 (guaraníes tres millones doscientos diez mil).**

RESOLUCION AEP N°090/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 "ADQUISICION DE TINTA Y TONER" I.D. N° 377.815, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Monto Total Adjudicado Lote N° 1 y Lote N° 2 es de Gs. 8.670.000 (guaraníes ocho millones seiscientos setenta mil).

Art. 2°- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a efectuar el pago correspondiente al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Art. 3°- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA · AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY · PRESIDENTE

CNEL (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY